

# CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRICIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza, letra ó sellos de correos al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES; pero si se mandan sellos, deberá certificarse la carta para que no sufra extravío.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar. Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS, PLAZA DE ORIENTE, 7.

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA, Pago adelantado.

AÑO X.

Miércoles 22 de Junio de 1887.

NUM 988

## VINOS ENYESADOS

En prensa ya nuestro último número, recibimos de París el siguiente despacho:

«Las vivas gestiones que desde hace tiempo vienen practicando los diputados del Mediodía para conseguir un nuevo aplazamiento de la célebre circular de Mr. Cazot, se ven otra vez coronadas por el éxito más satisfactorio que podía esperarse, después de los informes de varios consejos de higiene que proscriben el enyesado.

Mr. Dautresmes, ministro de Comercio, y Mr. Mazeau, ministro de Justicia, han declarado á los diputados del Mediodía, que la demora de la aplicación de la circular sobre el enyesado de los vinos durará hasta el día 1.º de Setiembre del año próximo.

El gobierno francés aprovechará este nuevo aplazamiento para estudiar la cuestión del enyesado.—*El corresponsal.*»

## NO PODEMOS ESPERAR.

Cuando todos estábamos ansioso una discusión activa y una resolución inmediata para poner remedio á los males de la crisis que sufre la agricultura; cuando todos estamos persuadidos de que los productos extranjeros vienen á hacer competencia á los de nuestro país, y que es preciso tomar disposiciones de momento; cuando ya nadie duda que la miseria se apodera de los campos, que el labrador no puede ni mal vender sus escasas cosechas, porque no encuentra compradores; que tiene que pagar las contribuciones para no ver aumentar el número de 88 000 fincas de Castilla, de que el Estado se ha hecho cargo, porque sus dueños no pueden satisfacer los tributos; cuando todo esto sucede, nos hace saber la prensa semi-oficial, que para resolver sobre la información agrícola, se nombrará una comisión compuesta de señores senadores, diputados y representantes de provincias y de sociedades agrícolas, que se reunirá en cuanto acaben las sesiones de Cortes.

Todos sabemos por experiencia que, con honrosas excepciones, el nombramiento de comisiones es sinónimo á dar largas al asunto, y en esto, sabido y resabido de todos está, de donde procede el mal, y cuál es el remedio para levantar nuestra decaída agricultura.

El mal nos lo dicen todos los días las exposiciones enviadas al Congreso y Senado por agricultores de provincia y por respetables Sociedades; de él están enterados los Cuerpos Colegisladores. Y si no oíase al Sr. Puig, que presenta al Senado su proposición para remediar esta crisis; al Sr. Bosch que pronuncia un discurso sobre admisiones temporales; al señor marqués de la Viesca, que pide los informes de las Cámaras de Comercio españolas, rogando se inutilicen los aguardientes industriales; al señor conde de Toreno, que presenta su proposición para fomento de la ganadería; al Sr. Cepeda, que entrega al Congreso exposiciones de distintas provincias contra los aguardientes industriales; á los señores duques de Almodóvar, marqués de Mochales y Puerta, que protestan contra la mezcla de dichos aguardientes en los líquidos potables; y al Sr. Cuesta, que pide en la sesión del sábado último se discuta pronto la cuestión agrícola.

Senadores, Diputados y todos están bien enterados de la situación del país, y se puede desde luego emprender el trabajo, el cual, en nuestro concepto, es mas urgente que algunas reformas y algunas proposiciones no administrativas, que se retiran después de haber consignado, en uso de su derecho, el discurso que deseaban pronunciar.

Hoy, no solo es de oportunidad, sino necesario, el que se estudie cuando menos las causas de la crisis vinícola y los males del alcohol industrial. Es preciso que los Cuerpos Colegisladores y el Gobierno pongan mano inmediatamente en el asunto, que no admite espera, y que las resoluciones se pongan en práctica sin dilación. Lo demanda el bienestar del país, y lo exige la salud pública.

Vease, ni no, los trabajos que llevan á cabo las demás naciones. Francia aumenta los derechos y redobla sus medidas sobre la desnaturalización de los alcoholes; Suiza, después de hacer una verdadera estadística interior y exterior de la fabricación, consumo y exportación, proyecta el estancar los aguardientes; y Alemania, en fin, aquella nación que más comercio hace de tan dañosa bebida, ha aumentado los derechos para limitar el consumo interior, por lo perjudicial que es á la salud.

Solo España, á más de tener derechos de introducción más bajos que todas las naciones europeas como demostramos en artículos anteriores, es la que menos se preocupa de asunto de tan grande interés.

La situación del vinicultor español es difícil; vive al día, como se dice comunmente; la mayor parte de las bodegas están llenas; ha necesitado hacer gastos de cultivo para que su cultivo no se pierda; tiene en perspectiva una buena cosecha, y no tiene vasijas para colocarla, ni dinero para comprarlas.

Solamente dos caminos tiene para conjurar el conflicto, pero los dos cerrados: uno es dar el vino barato; pero como los impuestos de consumos son tan extraordinarios, el vino artificial le hace la competencia, porque se fabrica dentro de las poblaciones con pasas, higos, azúcar, aguardiente industrial y agua, que resulta á precio insignificante, y además no paga derechos de consumo; el otro medio es el de fabricar aguardientes; mas como los de industria resultan á la mitad de precio de los de vino, tampoco hay competencia; por manera que las bodegas están abarrotadas de vino; y así seguirán viendo venir paso á paso la roca que las va á aplastar.

Pero hay más: Alemania, que favorece la falsificación de aguardientes, no quiere que se envenenen sus naturales, y limita su consumo interior aumentando los derechos de consumo; y para facilitar la exportación, dá una subvención por el aguardiente que se manda al extranjero; así, resulta que no tomando nosotros medidas inmediatas contra la introducción de dicha venenosa bebida, y teniendo establecidos derechos de aduanas 500 por 100 más baratos que las demás naciones europeas, ¿dónde irán á parar los aguardientes alemanes?

El más ignorante contestará que á España; y ¡España quieta, tranquila, ante la ruina que vemos venir, piensa nombrar la comisión de senadores, diputados y labradores, para cuando terminen las sesiones de las Cortes!

No pongamos á prueba la paciencia de nuestros labradores españoles; ellos no son indolentes, son sufridos; no reclaman más, porque sus peticiones caen casi siempre en

el vacío; no se mueven, porque aún pueden sufrir un poco más.

Pero ¡ay del día fatal para el país en que el sufrimiento llegue á su colmo, y que, con buena voluntad, no pueda pagar la contribución para sostener las cargas del Estado! Entonces, sin agricultura, sin crédito y sin dinero, no balancearán las naciones que nos hayan arruinado, y se echará en cara su imprevisión á los hombres que no hayan puesto remedio pronto y eficaz al negro porvenir que se apodera de España.

JUAN MAISONNAVE.

## EXPOSICIÓN PERMANENTE DE VINOS ESPAÑOLES

*Dictamen de la Comisión nombrada por el Consejo de la Sociedad Española Vitícola y Enológica para informar sobre una Exposición permanente de vinos naturales (1).*

Constituida la Sociedad Española Vitícola y Enológica, y fiel al programa que se trazó en sus Estatutos, entiende que uno de los medios de contribuir al progreso de la viticultura y la vinificación, es plantear una Exposición en que se de á conocer la principal riqueza de nuestro suelo y el estado de adelanto de la viticultura nacional.

De este modo, al par que se estimula la aplicación de nuestros viticultores, que podrán hacer comparaciones entre sus productos y los similares, corrigiendo sus defectos y perfeccionando su elaboración, se conseguirá tener un centro de exhibición de nuestros vinos, donde los negociantes y comisionistas encuentren reunidas muestras de todos los que se producen en España, facilitándose así las transacciones en beneficio de nuestros cosecheros que no tienen hoy medios de dar á conocer sus vinos, lo que contribuye en parte á la paralización de nuestro mercado vinícola.

La comisión entiende que, dando á la Exposición el carácter de permanente llenaría no solo la idea expresada en los Estatutos de la Sociedad, sino que tendría un fin mas práctico que la organización periódica de exposiciones de índole ó carácter especial; por esto no vacila en proponerla así, si se cuenta con recursos suficientes para plantearla y hay posibilidad de sostenerla, pues de otro modo, anunciada con este carácter, su clausura redundaría en descrédito de la Sociedad.

Como la idea de esta corporación, es dar á la Exposición el doble carácter de enseñanza y progreso por un lado y de utilidad y propaganda por otro, dará la preferencia á la parte científica, digámoslo así, de la Exposición, sosteniendo un Laboratorio en que se practiquen los análisis cualitativos y cuantitativos de nuestros vinos y que será la verdadera fuente de enseñanza para los expositores; no fijándose precisamente en la forma de presentación de los productos, que expondrá con sencillez y sin lujo alguno, por mas que no ignora que la forma de presentación puede influir en el ánimo del público; pero como quizás algunos expositores deseen hacer instalaciones más ó menos elegantes ó vistosas, la Sociedad deberá autorizar al que lo pretenda para que por su cuenta haga lo que guste, siempre que el local de que se disponga lo permita.

Dándose á conocer en la Exposición nuestros vinos, dispondrán los cosecheros de un medio más de hacer transacciones, que es uno de los objetos propuestos; pero como la Sociedad no puede abrigar la seguridad de

(1) Aprobado en la sesión celebrada por el Consejo el día 13 de Junio de 1887.

que las muestras expuestas sean exactamente iguales al producto que exista en las bodegas ó almacenes en las cantidades que se anuncien, debo ante todo hacer constar que no responde directa ni indirectamente de la exactitud de las aseveraciones de los cosecheros á los comerciantes, así como tampoco de la seriedad de los contratos que estos hagan con aquellos, pues se concreta simplemente á facilitar el medio de hacer transacciones desentendiéndose del resultado de las mismas.

Al abrir la Exposición se propone la Sociedad que todos los cosecheros españoles puedan dar á conocer sus productos, sin tener más gastos de presentación, análisis y conservación que los puramente indispensables al sostenimiento de aquella.

Bosquejada ligeramente la idea de la Exposición, la Comisión nombrada para emitir informe sobre la manera de organizarla, entiende que ante todo se debe nombrar un comité ó comisión permanente que dirija los trabajos al efecto; comité que será más ó menos numeroso según lo exijan las circunstancias, pero que se compondrá exclusivamente de miembros del Consejo de administración de la Sociedad.

Este comité se encargará de organizar la Exposición y dirigirla, dando cuenta al Consejo de sus determinaciones, y propondrá el reglamento de orden interior que deberá redactarse dentro de las siguientes bases:

### DE LA EXPOSICIÓN.

Artículo primero. Se abre en Madrid una Exposición permanente de vinos españoles, en la que se admitirán los de los propietarios que declaren tener más de cien hectólitros de cosecha ó existencias.

Art. 2.º Un comité elegido del seno del Consejo de Administración de la Sociedad y compuesto de un director, un secretario y el número de vocales que la necesidad de la Exposición reclame, se encargará de la organización y régimen de la misma y redactará el reglamento interior, que, someterá á la aprobación del Consejo, al cual también dará cuenta verbalmente en cada una de las sesiones que éste celebre de los trabajos realizados.

Dicho comité se dividirá en dos secciones; una encargada de todo lo relativo al régimen de la Exposición y otra de lo concerniente á noticias sobre transacciones y á cuantas medidas tiendan á favorecer la venta de los vinos en España y el extranjero.

Art. 3.º Los expositores remitirán como muestra seis botellas de cada clase de vino que deseen exponer, de las que una se conservará lacrada para las reclamaciones á que hubiere lugar, otra servirá para verificar análisis, y las cuatro restantes, quedarán presentadas al público.

Sera de cuenta de los propietarios el envío de las muestras á la exposición; teniendo los socios el derecho de Exhibir gratuitamente en el local de la Sociedad hasta tres clases de vino distintas. Los expositores que no sean socios satisfarán por cada clase de vino que traigan 5 pesetas por análisis, y dos pesetas al mes por colocación y custodia.

Igual cantidad satisfarán los socios por cada clase que exceda de las tres á que tienen derecho.

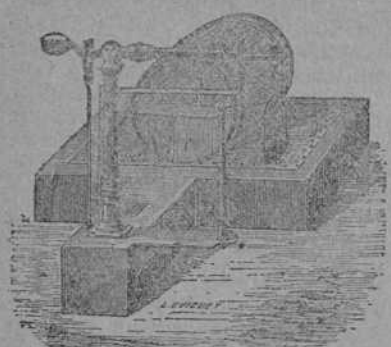
Art. 4.º Al recibirse las muestras se analizarán en el Laboratorio de la Exposición y si resultaren con las condiciones debidas serán admitidas, poniéndoseles un tarjetón en que se consigne la página del libro en que conste el análisis.

Art. 5.º El Laboratorio dará el análisis



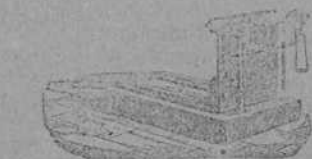


INSTRUMENTOS DE PESAR Y PEQUEÑOS CAMINOS DE HIERRO



L. PAUPIER
CONSTRUCTOR
RUE SAINT-MAUR, 84
PARIS
80 MEDALLAS
DIPLOMAS DE HONOR

Fuente Báscula vinícola.—Nuevo sistema de caja metálica, colocándose á flor de tierra para facilitar el pesado de los toneles colocados encima en cualquier sentido.



Báscula especial para el pesado de barricas, colocándose á flor de tierra, con ó sin ruedas y rails sobre el tablero para guiar las barricas.

SEGADORA MECANICA
inventada expresamente para España y reconocida como la más práctica por su extraordinaria sencillez y construcción sólida.
Precio 700 pesetas
Venta á plazos á precios convencionales.
Fabricación especial, dirigida por el Ingeniero inventor
Se remiten prospectos ilustrados á quien los pida.
Elizalde y Compañía, Burgos

Manufactura de aparatos y tejidos para filtrar
10 MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES INTERNACIONALES
PRIMER PREMIO, MEDALLAS DE ORO, PARIS 1886
GRAN DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO, PARIS 1887
A. SIMONETON AINE
II, RUE D'ALSACE, PARIS
CASA EN BEZIERS
Filtro prensas privilegiados
Filtros ordinarios y mangas para filtrar los vinos y todos los líquidos.
Envío franco del catálogo ilustrado y de todos informes.

CASA EGROT
23, Rue Mathis, 23, PARIS
2 MEDALLAS DE ORO, Paris, 1878
DIPLOMA DE HONOR, Amsterdam, 1885
ALAMBIGUES CALDERAS
APARATOS
de destilación y rectificación
Y TODA CLASE DE CALDERERÍA
de cobre y hierro

DEPOSITO GENERAL DE MAQUINAS AGRICOLAS
americanas, francesas, alemanas y de Bélgica de
Adrian Eyries
ACERA DE RECOLETOS, 6, VALLADOLID
Segadoras.—Prensas y pisadoras de uva MABILLE
sistema universal de palanca múltiple

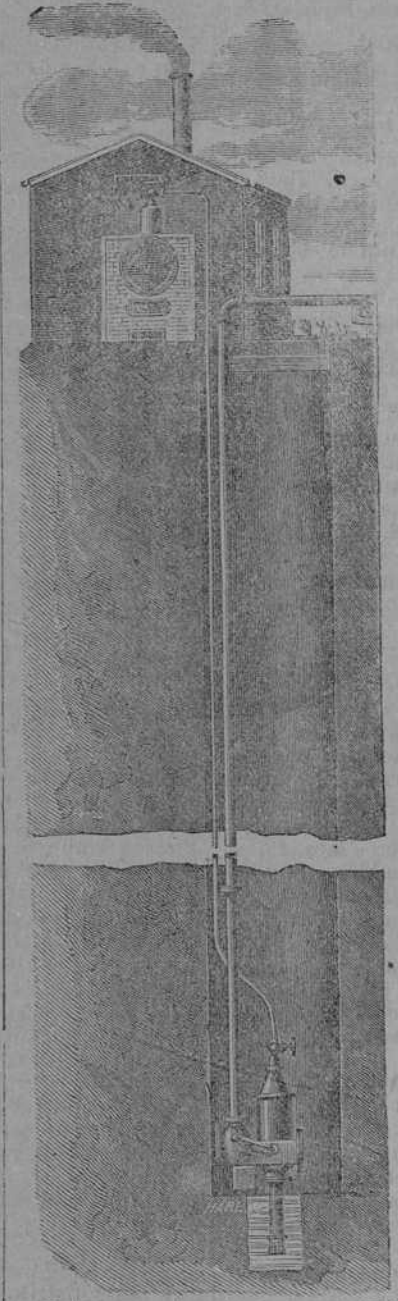


Estas prensas han obtenido los mayores honores y los primeros premios en todas las exposiciones de Europa y América en donde se han presentado.
350 medallas de plata y oro y 10 diplomas de honor.
Bombas Noel para trasiegos de toda clase de líquidos, riegos, incendio, etc., 150 medallas de honor.
Bombas Noel para trasiegos de toda clase de líquidos, riegos, incendio, etc., 150 medallas de honor.

Fábrica de Londres
Sikes-Hidrómetros
Sacarímetros y
Alambiques para ensayos de vinos.
Los mejores y más seguros
W. J. BURROW, 15, SEETHING LANE
London, E. C.
Ingenieros y Fabricantes de instrumentos para todo lo concerniente al comercio de vinos.
Envío gratis de catálogos, mediante pedido.

LA FLORIDA
GRAN FÁBRICA DE ALCOHOLES AL VAPOR
Los productos de esta casa, extraídos exclusivamente de la uva, se garantizan como tales, para encabezamiento de vinos y fabricación de buenos aguardientes y licores. Los pedidos en fábrica ó sobre wagón se sirven sin envase por D. José S. Rocha, en MANZANARES de la Mancha.

EL RIEGO
Con economía se consigue con la bomba DILUVIO



Esta nueva bomba a vapor que funciona con una caldera solo, no necesita máquina ni maquinista, un labrador es bien capaz de cuidarla. Hay gran economía de combustible y la instalación es baratísima. Al pedir precios es necesario indicar la profundidad del agua y que cantidad se desea en litros por hora.

JULIUS G. NEVILLE
11, PLAZA DE PALACIO.
BARCELONA

El Diamante!!!
ÚLTIMA EDICIÓN
Interesante y provechoso á todos.—Escuela de vinificación.—Guía del fabricante de jabones y varias industrias prácticas y métodos modernos, por D. José López Camuñas.
Esta nueva y gran obra, de conocida fama, edición 3.ª mejorada y corregida con 184 páginas y grabados, es de aplicación práctica é importancia y reconocida utilidad. Los pedidos bajo este sobre: Provincia de Ciudad-Real, Sr. D. José López Camuñas, Ferrocarril, n.º 3, Manzanares. O á las librerías de los Sres. Hijos de Cuesta, Carretas, 9; D. Antonio de San Martín, Puerta del Sol, 6; D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; González é Hijos, Puerta del Sol, 9, Madrid.

POLISULFURO CALCICO LIQUIDO DE CERRADA
PAR-SITICIDA POR EXCELENCIA
El mejor remedio que se conoce hasta hoy para combatir todas las enfermedades parasitarias de las plantas, es el uso oportuno de este líquido. Así lo confirman las numerosas experiencias verificadas en todas las regiones de España con el polisulfuro preparado en esta casa. Son indiscutibles las ventajas que en eficacia, economía y comodidad reporta el uso de este Polisulfuro calcico sobre el azufre, cal, sulfato de cobre, etc., etc., en el tratamiento del mildiu, oidium, erinosis y demás enfermedades infecciosas parasitarias que amenazan asolar nuestros viñedos. Su uso debe y puede extenderse á los frutales y á todas las plantas, incluso las forrajeras, para las cuales se ha ensayado en esta capital con brillante éxito.
UN REAL LITRO
PORTES Y ENVASES DE CUENTA DEL COMPRADOR
Los pedidos al Laboratorio Químico-Farmacéutico de Cerrada, Independencia, núm. 16, Zaragoza.

OPUSCULO SOBRE LAS PLAGAS DE LA VID
Conocidas con los nombres de mildiu, antracnosis, erinosis, Crownrot, black-rot, dry-rot, mal negro, podredumbre, didymium, septosporium, septocylindrium y algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las invasiones parasitarias, por D. Fausto Gararza, catedrático de la Universidad Central y Jefe del Laboratorio químico municipal de Madrid.
Dirigir los pedidos á casa del autor, calle de Calderon de la Barca, número 2 duplicado. Madrid.
Precio: UNA peseta.

APARATOS de AGUAS GASEOSAS sistema S. François
INTERMITENTES Y CONTINUOS PRODUCIENDO DE 200 A 5000 SIFONES CADA DIA
DE 425 FRANCOS A 3.000 FRANCOS
Agua de Sels, Limonadas, Soda Water, Vinos Espumosos, etc., etc.
SIFONES
de vidrio blanco, azul amarillo ó verde
Palanca pequeña 2 fr. Palanca grande 2 fr. 15
SIFONES
de vidrio blanco, azul amarillo ó verde
Palanca pequeña 2 fr. Palanca grande 2 fr. 15
PRUDON et DUBOST, Ingenieros-Mecánicos
Paris, 210, boulevard Voltaire, 210, Paris
BOMBAS de todos sistemas y para todos usos. MOTORES DE GAS
El prospecto gratis y franco

Gran Deposito de Maquinas Agricolas y Vinícolas
ALBERTO AHLÉS. BARCELONA.
15, PASEO DE LA ADUANA, 15
Aparatos para combatir el Mildiu
Aparato y pulverizador NOEL
el mejor que existe. . . Ptas. 75
Aparato y pulverizador EL CATALÁN el más económico. . . . . Ptas. 25
Arado sulfuroso NOEL. > 300
Guantes de malla. . . . . > 17,50
Bombas NOEL para trasiego, riego, etc., etc.—Filtros para vinos y toda clase de útiles para bodegas y almacenes de vinos.—Prensas y estrujadoras para vinos y aceite.—Arados sist. Verucette y otros.—Trilladoras, locomóviles, etc., de la casa Ruston Proctos y Cie.—Segadoras y Rastrillos.—Bombas centrífugas, locomóviles para riegos.—Bombas para pozos, casas, etc., etc.—Bombas contra incendios y equipos para Bomberos.—Aventadoras, corta pajas, corta raices.—Desgranadora de maiz, trituradores, etc., etc.
Catálogos gratis, franco.

Antigua casa CHAMPION et OLLAGNIER
J. OLLAGNIER SUCESOR
Privilegiado S. G. D. G.
TOURS (Indre-et-Loire)
Construcción especial de
PRENSAS MECANICAS
Sistema de paralelogramo universal suprimiendo la flexión del huso.
MAQUINAS
de soldar, rebatir y cimbrar el hierro.
Envío, sobre pedido, del Catálogo ilustrado.

A los vinicultores
Les interesa conocer el admirable específico que hace desaparecer completamente el agrio y ácido de los vinos blancos y tintos; así como las diferentes aplicaciones que tiene para la viticultura.
Pedir prospectos, enviando sello para su remisión, á D. Antonio del Cerro.—Calle Mayor, núm. 45, Madrid.

Mildew, antracnosis y hielos tardios
Instrucciones prácticas para combatir aquellos tres enemigos de la vid.
Este útil trabajo que en forma de folleto, acaba de ser publicado por la Crónica de Vinos y Cereales, se vende á los siguientes Precios: Dirigiendo los pedidos á la Administración de la Crónica de Vinos y Cereales. Plaza de Oriente, 7. 2.º Madrid; un real cada ejemplar para toda España. En las librerías y casas de nuestros corresponsales, cuarenta céntimos de peseta.

ESTABLECIDOS EN 1798.
FARROW Y JACKSON.
Mención honorífica Londres 1851 y 1862, Paris 1855 y 1867, Chile 1875, etc.
Maquinas para
EMBOTELLAR Y ENCORCHAR,
bombas para decantar, grifos plateados y de bronce, lace para botellas, brochas, alambiques para vino, copitas de aforo, barriles de cristal para espíritus, fundas y sacos de cuero para muestras, etc.
Catálogos ilustrados franco de porte.
16, GREAT TOWER STREET, LONDRES.